Curso 2019-2020

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

CENTRO DE TITULARIDAD PÚBLICA

GUÍA DOCENTE
Repertorio orquestal
TUBA

Titulación Superior de Música

Especialidad: INTERPRETACIÓN. Itinerario A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: Repertorio orquestal

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/Itinerario A / tuba
Materia	Formación instrumental complementaria
Periodo de impartición	Anual. Dos cursos, en 1º y en 2º.
Número de créditos	12 ECTS (6 en 1º y 6 en 2º)
Departamento	Viento metal
Prelación/ requisitos previos	Ninguno para 1º. Tener superado 1º para el 2º curso.
Idiomas en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Rey Turiégano, Sergio

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

(dejar solamente el que corresponda)

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Rey Turiégano, Sergio	s.reitury@hotmail.com	Tuba I y II

4. COMPETENCIAS

Descripción

La asignatura Repertorio orquestal aparece como independiente al amparo del Decreto 36/2010 de 2 de junio por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música.

Una vez superado el Grado Medio y las pruebas de acceso al Conservatorio Superior por parte del alumno, superada la técnica de base del instrumento y desde su conocimiento, es el momento de prepararle profesionalmente. Para ello debemos conseguir del alumno la sensibilidad técnica y auditiva necesaria con el fin de alcanzar el dominio del repertorio orquestal básico del instrumento, explotando al máximo sus posibilidades sonoras y expresivas. Su formación en el conocimiento e interpretación de las obras más representativas del repertorio de cada época y estilo y su capacidad en el aspecto analítico, le ayudará para alcanzar la autonomía de criterio suficiente en la interpretación de cualquier obra del repertorio orquestal propio del instrumento y para desarrollar sus hábitos y formas de estudio en esta materia. Asimismo, debido a la incidencia que tiene en el futuro profesional del instrumentista, debemos capacitar al alumno en la práctica de la lectura a primera vista, como preparación del trabajo que realizará posteriormente en una orquesta o banda.

Las competencias transversales, generales y específicas son las establecidas en el Real Decreto 631/2010 para la especialidad Interpretación, Itinerario A. Para más información, consultar: http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

Competencias transversales

CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT6- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT7- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT8- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT9- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT10- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT11- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT12- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT13- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT14- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT15- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT16- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT17- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG1- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la

música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG2- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG3- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG4- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG5- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG6-Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG7- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG8- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG9- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG10- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG11- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG12- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG13 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG14- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG15- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG17- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

*CG*18- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG19- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG20- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG21- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG22- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG23- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG24- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG25- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG26- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional

CG27- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

CE1- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE2- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE3- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE4- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE5- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE6- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE7- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE8- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE9- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CE10- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio del instrumento a un nivel superior. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa. Utilización de técnica y metodologías de investigación aplicables a la vida profesional.
- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura orquestal de su instrumento.
- Expresión a partir de las técnicas y recursos asimilados de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Preparación y control para la actuación en público.
- Capacidad de lectura a primera vista.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema	Apartados
I. TÉCNICA	**1. Sonido**	• Textura • Timbre • Flexibilidad • Dinámicas • Respiración • Vibrato • Afinación
	2. Articulación	• Velocidad • Coordinación • Tipologías de ataque • Combinaciones rítmicas • Golpes de arco
	3. Digitación	• Registro Sonoro • Relación Postural • Equilibrio y homogeneidad • Coordinación con articulación • Control y precisión • Velocidad • Digitaciones alternativas
II. INTERPRETACIÓN	**1. Estilos**	Identificación de los criterios aplicables al repertorio del

		instrumento, de acuerdo con su evolución estilística: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX y XXI.
	2. Elementos del fraseo	Identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo: línea , color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc.
	3. Memorización	Desarrollo de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.
	4. Repentización	Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista y la improvisación con fluidez y eficacia.
III. REPERTORIO	Comprende los principales pasajes y solos requeridos en la mayoría de las pruebas de Orquesta. Para conocer el repertorio específico por instrumentos ver los Anexos.	

El contenido de cada uno de los cursos será el siguiente:

El alumno deberá aportar una lista de, al menos, diez fragmentos orquestales de todas las épocas, estilos y géneros; de entre ellos dos pueden ser cadencias y/o solos. Interpretará cinco de ellos escogidos por el profesor o por sorteo y deberá responder oralmente a las preguntas que éste desee formular acerca de los criterios seguidos para la elección de digitaciones, etc.

Será el profesor quien decida los diez pasajes que debe presentar el alumno.

Los sorteos, en su caso, se celebrarán en la fecha que designe el profesor.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE (todos los cursos)

Tipo de actividad		Total horas
Presenciales (a)	**Clases teórico-prácticas**	60
	Actividades obligatorias	8
	Realización de pruebas	4
No presenciales (b)	**Preparación del alumno para las clases prácticas**	240

	Preparación del alumno para la realización de pruebas	48
Total de horas de trabajo del estudiante (a + b)		360

8. METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas	Las clases serán colectivas, de una hora de duración, en las que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. Los fragmentos se trabajarán tanto individualmente como en sección. El profesor podrá interpretar el pasaje para facilitar un aprendizaje imitativo. Exposición del profesor, comentario, análisis y participación del alumnado. Se establecerá un tiempo de trabajo dedicado a la lectura a primera vista. Se utilizarán también grabaciones en CD y DVD o video cuando sea posible.

Actividades obligatorias (evaluables)	Se realizarán al menos dos audiciones a lo largo del curso académico que siempre que sea posible tendrán lugar en los distintos auditorios del Centro en fechas acordadas con la Jefatura de Estudios, que se publicarán en los tablones de anuncios una vez fijadas, con las obras especificadas en el apartado 9.3 y, si el profesor así lo decide, algún pasaje de lectura de primera vista.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clases teórico-prácticas	- Asistencia a clase. Se valorará la asistencia a clase y la puntualidad - Evaluación continua. Rendimiento del trabajo en clase. Para poder optar a la evaluación continua la asistencia debe alcanzar el 80% del horario lectivo.

Otras actividades formativas de carácter	Audiciones: Se valorará la capacidad de actuación en público y el nivel alcanzado por el alumno en cuanto a asimilación de

obligatorio	conceptos y evolución técnica e interpretativa. Estas audiciones podrán ser evaluadas por un tribunal. Asistencia a seminarios y/o conciertos programados por el RCSMM.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar capacidad para abordar con autonomía el estudio del repertorio orquestal	• Trabajar la interpretación y ejecución del repertorio resolviendo dificultades técnicas y demostrar progreso en su calidad interpretativa. • Mostrar interés y constancia en la preparación de los pasajes y solos adecuados a su nivel. • Solucionar con una independencia cada vez mayor cuestiones de estilo y época por medio de los conocimientos musicales adquiridos.
Conseguir la digitación y articulación necesarias para superar pasajes de gran dificultad que aparecen en el repertorio y solos programados para cada curso	• Definición de los pasajes técnicos y solos programados. • Respetar las articulaciones indicadas en la partitura. Fidelidad a la partitura. • Aplicar estrategias y técnicas de estudio que favorezcan la correcta interpretación de los pasajes de mayor dificultad
Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos	• Incorporar en el proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor. • Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación señalando y diferenciando aciertos y errores. • Elaborar un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio orquestal. • Resolver el control sobre la emisión del sonido, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el ritmo, la dinámica, y el fraseo.
Conseguir la sensibilidad auditiva necesaria para controlar la afinación y la calidad de sonido del instrumento en los pasajes y solos del repertorio orquestal	• Distinguir y corregir con autonomía durante la ejecución los problemas de afinación. • Conseguir equilibrio y calidad del sonido acorde a las características del pasaje orquestal que se interpreta
Otros	• Habilidad en la lectura a primera vista

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación empleado será la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua y en los exámenes extraordinarios realizará un examen final. Para estos exámenes el alumno deberá presentar el contenido completo de la asignatura (ver apartado 6).

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas: trabajo y rendimiento en clase	60%	Prácticas: trabajo y rendimiento en clase. Audiciones	Anual
Audiciones	40%	Interpretación en público	Semestral
Total	100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%	Examen	Anual
Total	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%	Examen	Anual
Total	100%		

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Asistencia y rendimiento en clase	90%	Práctica	Semanal
Audiciones	10%	Práctica	Anual
Total	100%		

9.4 MATRÍCULAS DE HONOR

Para obtener matrícula de Honor el alumno deberá tocar ante un tribunal compuesto por cinco profesores del Departamento correspondiente cinco fragmentos orquestales de los trabajados a lo largo del curso más dos nuevos, demostrando un dominio superior de ellos, tanto musical como técnico. Este ejercicio se realizará en fecha anunciada con quince días de antelación, durante el mes de mayo.

Se valorará, además de los criterios expuestos anteriormente, la dificultad de los fragmentos elegidos.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semestre 1				
	Clases teórico-prácticas:	Cinco fragmentos orquestales o cadencias, mínimo	16 horas	60 horas
	Pruebas :	Audición	2 horas	12 horas
Semestre 2				
	Clases teórico-prácticas:	Cinco fragmentos orquestales o cadencias, mínimo	16 horas	60 horas
	Pruebas :	Audición.	2 horas	12 horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Grabadora digital
Uso de las T.I.C.
Atriles regulables en altura
Equipo de música
Sillas
Sala auxiliar para los días en los que se trabaje la lectura a primera vista

11.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL (dejar la que corresponda)

INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL

Título	Orchester Probespiel (tuba)
Autor	
Editorial	Ed. Peters

Título	Orchestra Musicans CD Library Lowbrass
Autor	Varios
Editorial	CD sheet music LLC

11.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (dejar la que corresponda)

INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

11.3. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS (dejar la que corresponda)

	www.imslp.org
	www.youtube.com
	www.musicalchairs.info
	www.auditorionacional.mcu.es
	www.digitalconcerthall.com/en/home
	www.doublebassexcerpts.com
	www.sheetmusicplus.com
	www.dlib.indiana.edu/variations/scores
	www.afeflauta.com/Espanol/intro.html
	www.nfaonline.org
	www.petervanderpoel
	www.clarinetinstitute.com
	www.booseyhawkes
	www.probespiel
	www.oboesshop.es

	www.lrds.es
	www.oboenatelier.ch
	www.juneemerson.co.uk
	www.forrestmusic.com
	www.zasmusic.com
	www.editions-bim.com/brass-bulletin/
	www.trumpetland.com
	www.orchmisiclibrary.com
	http://kimballtrombone.com/trombone-history-timeline/
	http://www.orchmusiclibrary.com
	http://www.gmjo.at/Home.aspx
	http://www.euyo.eu/
	http://www.jorcam.org/joven-orquesta-pruebas-de-admision/
	http://jonde.mcu.es/pruebas_admision/
	www.adolphesax.com
	www.saxontheweb.net
	www.sax.mymusictalk.com

11.4. OTROS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

	Grabaciones de las obras a trabajar. CD, discos, etc
	Grabaciones en internet (youtube, spotify, etc.)